

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL REFORMA PENSIL**

CLAVE	16-069	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	-----------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación COPACOS. Hora: 17:30 PM 25 agosto 2020 Ciudad de México Unirse a la reunión ZOOM https://us04web.zoom.us/j/758436845889?pwd=TUVQL202R1FVb2FoZVIPUkRiMzM4QT09 ID de reunión: 75843684589 Código de acceso: EA43D2		
FECHA	25-08-2020	HORA	17:30
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. NANCY JULISSA FLORES NERI
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALEJANDRA GALVEZ BERNAL
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. DEYSI ARACELI ALVAREZ AGUSTIN
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LUIS ANTONIO ARIAS CORREA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. YULIANA LUNA LIRA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ROBERTO SANCHEZ CORREA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JORGE IVAN GARCIA SANCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ANDRES RINCON ROMO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.